

FÉLIX DE OVIEDO (1577-1618): ARTE Y NEGOCIOS CON DESTINO A INDIAS

FÉLIX DE OVIEDO (1577-1618): ART AND BUSINESS DESTINED TO INDIAS

Resumen

Días antes de la llegada de la flota de la Nueva España al puerto de San Juan de Ulúa fallecía en la nao capitana Félix de Oviedo, capitán de artillería, comerciante, pintor y miembro de una de las familias de artistas más reputadas de la Sevilla de la época. Gracias a la documentación que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla trazamos las relaciones personales y profesionales urdidas por la familia Oviedo en México, muestra de las redes familiares y clientelares tejidas en el Nuevo Mundo por quienes abandonaron su tierra natal en busca de nuevas oportunidades y riquezas.

Palabras clave

Artistas, Comercio, Sevilla, Nueva España.

Gloria Espinosa Spínola

Universidad de Almería. España.

Doctora en Historia del Arte y Profesora Titular del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de la Universidad de Almería. Miembro del grupo de investigación HUM806: *Andalucía y América. Patrimonio y Relaciones Artísticas* de la Universidad de Granada. Sus investigaciones se centran en la América virreinal, más concretamente en la emigración de artistas andaluces y el arte novohispano. Autora de varios libros, además de numerosos artículos y capítulos de libros de estas temáticas.

Fecha de recepción: 09/IV/2021
Fecha de revisión: 20/IV/2021
Fecha de aceptación: 22/IV/2021
Fecha de publicación: 30/XII/2021

Abstract

Days before the arrival of the Nueva España fleet to San Juan de Ulúa port, Félix de Oviedo died on board the nao Capitana. He was a captain of artillery, a trader, a painter and a member of one of the most reputed artistic family of his time. Thanks to the documents kept in the Archivo General de Indias in Seville we can trace the personal and professional relations entwined by the Oviedo family in Mexico, a clue to the familiar and patronage web weaved by all those who left their native land bound to the New World in search of new opportunities and richness.

Key words

Artists, Commerce, Seville, New Spain.

ORCID: 0000-0003-1449-2723

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i20.0004>

FÉLIX DE OVIEDO (1577-1618): ARTE Y NEGOCIOS CON DESTINO A INDIAS

La madrugada del 6 de septiembre del año 1618 fallecía el pintor y capitán de artillería Félix de Oviedo a bordo de la nave capitana de la flota de Indias con destino al puerto de Veracruz. Pocas horas antes, sintiéndose enfermo de gravedad, se dirigió junto con su joven criado Juan Gutiérrez al escribano de navío, Juan Yáñez de Alcántara, para ratificar el testamento dictado meses atrás en Sevilla y por el que nombraba como herederos universales a sus hermanos residentes en la ciudad hispalense, Juan de Oviedo y de la Bandera y María de Oviedo, al tiempo que reconocía como albaceas de los bienes que poseía en Indias a su cuñado Antonio de los Reyes Góngora, al boticario Bernardo de Mansilla y al guarnicionero Juan Bautista de la Plata, todos vecinos de la Ciudad de México. Se inicia entonces un proceso que finalizará el 26 de mayo de 1629 cuando se remate el pleito de acreedores sobre los bienes del pintor, once largos años de litigios que conocemos gracias a la documentación conservada en el Archivo General de Indias de Sevilla y que nos revela una vida intensa dedicada a las artes y a los negocios en un continuo viaje entre los puertos de Sevilla y San Juan de Ulúa¹.

1. LOS OVIEDO Y AMÉRICA

La trayectoria vital y profesional de la familia Oviedo es bien conocida por la historiografía artística, si bien su fortuna crítica gira en torno al que fue el más afamado de sus miembros, Juan de Oviedo y de la Bandera (1565-1625), un personaje clave en la Sevilla de la época tal como reconocía el mismo Francisco Pacheco en la alabanza y retrato que le dedicó en su obra *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*², un relato tanto de su quehacer artístico como de las numerosas distinciones que llegó a ostentar, siendo las más significativas las de maestro mayor y jurado de la ciudad hispalense, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, además de ingeniero mayor y criado de Su Majestad³.

Ahora bien, la saga comienza con la llegada del escultor y entallador de origen abulense Juan de Oviedo Hernández (1536-ca.1593) a la ciudad de Sevilla a mediados del Quinientos, abriendo taller en el barrio de la Magdalena y manteniendo estrechos lazos laborales con sus cuñados Juan Bautista Vázquez “el Viejo” y Miguel Adán⁴. El matrimonio formado por

Juan de Oviedo y Mariana de la Fe tuvo una numerosa descendencia, con los varones Juan, Antonio, Pedro, Martín (ca.1574) y Félix (1577-1618), y las mujeres Mariana de la Presentación (ca.1569) y María de Oviedo, siendo muy dispares los datos que conocemos sobre cada uno de ellos⁵. Los hijos, que recibieron indudablemente una primera formación en el taller paterno, se dedicaron principalmente al arte de la escultura, caso de Juan, Pedro y Martín, mientras que Antonio y Félix, se inclinaron por otras ramas, como el trabajo en metal y la pintura, respectivamente.

Durante el Quinientos y las primeras décadas del Seiscientos en la ciudad hispalense la vida giraba en torno al puerto, la Casa de Contratación y el tráfico con Indias, puesto que ofrecían una serie de oportunidades a sus vecinos, y los Oviedo no fueron una excepción. De esta manera, junto a los encargos que directamente derivaban de las riquezas americanas que arribaban a la ciudad, y que en el caso de Juan de Oviedo Hernández se materializaron en la ejecución del retablo mayor del convento dominico de la Madre de Dios, promovido por la viuda de Hernán Cortés, doña Juana de Zúñiga⁶, los beneficios podían llegar por diversos medios como oficios, cargos, actividades comerciales⁷ y, por supuesto, a través de relaciones familiares y clientelares.

Y será por el parentesco, principalmente consanguíneo, pero también el asentado en relaciones de paisanaje, afectivas y laborales, la vía principal que usaron los Oviedo en sus vínculos con América, iniciados por el emprendedor Martín quien debió partir para la capital novohispana en 1594, ejerciendo ya como veedor del gremio de escultores y entalladores de la Ciudad de México en 1595⁸. Sin duda, el artífice sevillano marchó en busca de mayores y mejores oportunidades de las que ya disfrutaba en su tierra natal, donde tenía cierto prestigio pero también una fuerte competencia, circunstancia que aún no se producía en los territorios virreinales que, a finales

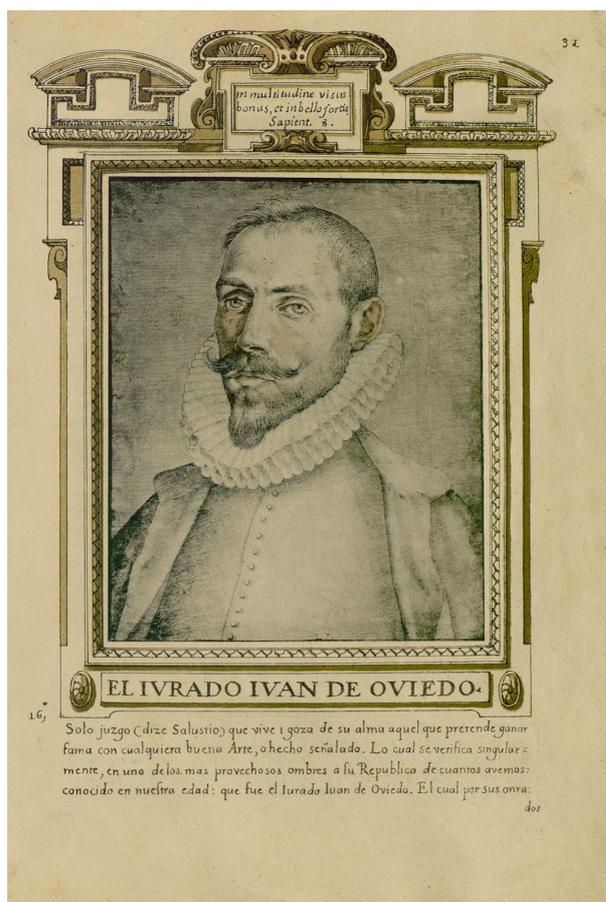


Fig. 1. Francisco Pacheco. Retrato de Juan de Oviedo. Francisco Pacheco, Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones. 1599. Dibujo. Edición de Pedro Manuel Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano. Sevilla: Diputación Provincial, 1985.

del siglo XVI, ofrecían un extraordinario volumen de trabajo debido a la construcción y dotación mobiliar de las numerosas parroquias, conventos y catedrales que se levantaban para la implantación de la fe católica en el nuevo continente.

Así, entre los años 1595 y 1600, la actividad de Martín de Oviedo es más que notable en la capital mexicana trabajando para importantes clientes como las órdenes de la Merced y Santo Domingo con obras de calado, caso de los túmulos funerarios para las exequias del rey Felipe II, erigidos tanto en la catedral de México, como en el convento de predicadores de la misma ciudad, contratados junto a los maestros Juan Salcedo,

Alonso Arias y Pedro Martín Llorente⁹. En marzo de 1599, meses antes de su repentina e inesperada marcha a Lima, Martín escribió a sus hermanos, animándoles a emprender camino hacia la Nueva España y comprometiéndose a pagarles las costas del viaje en caso de realizarlo. A la llamada de Martín, acuden Mariana de la Presentación y Félix, beneficiándose ambos de las amistades y clientela que su hermano se había granjeado antes de su partida hacia el Perú¹⁰.

Mariana de la Presentación, obtuvo su licencia de pasajera de Indias el 21 de mayo de 1599 en calidad de criada de Juan Bautista de Argüello y su familia, viajando según la información que aporta, no sujeta a orden, religión ni matrimonio¹¹. Sin embargo, como fue práctica habitual en la época, lo expresado en la licencia no se correspondía exactamente con la realidad, puesto que el embarco de Mariana como sirvienta fue una mera argucia para abaratar los elevados costes del viaje y asegurar el permiso de las autoridades competentes, tal como se puede deducir del acuerdo alcanzado meses antes en Sevilla entre Juan de Oviedo y Juan Bautista de Argüello, quien recibiría 60 ducados a la llegada de la mujer a México¹². No volveremos a tener noticias de Mariana hasta 1618, cuando es nombrada en el testamento de su hermano Félix como esposa de Antonio de los Reyes Góngora, uno de los albaceas de los bienes del pintor en los reinos de Indias, como ya se ha mencionado¹³.

Félix, muy posiblemente, debió llegar a México al mismo tiempo que Mariana, si bien no hemos encontrado evidencias documentales de su primer viaje ni de su vida en la capital novohispana hasta 1607, momento en el que aparece como testigo en el testamento del pintor Alonso Vázquez, quien fallecía allí el día 13 de abril de ese mismo año¹⁴. La relación entre ambos hombres se inició años atrás en la ciudad hispalense, concretamente el día 3 de noviembre de 1591 cuando a los trece años de edad Félix entró como aprendiz del artista para formarse en el

“arte de pintor de imaginería” por un periodo de cinco años¹⁵. En la Ciudad de México, Félix no solo recuperó viejas amistades, sino que supo rodearse de un nutrido grupo de conocidos y camaradas, clientes y deudores para el negocio de mercaderías en el que convirtió sus frecuentes viajes transoceánicos como capitán de artillería.

En el enjambre de personajes que rodearon al menor de los Oviedo, hay que destacar las figuras de sus ya mencionados albaceas, Bernardo de Mansilla y Juan Bautista de la Plata¹⁶, pues su relación con ambos revela muy bien la dinámica social que se estableció entre el cada vez más numeroso grupo de peninsulares asentados en la capital virreinal. Mansilla, afamado y prestigioso boticario, tenía una de las tiendas más grandes y surtidas de la Ciudad de México, siendo precisamente el abastecimiento de todo tipo de plantas, “drogas y cosas de botica”, la razón de ser de la estrecha relación que llegó a mantener con Félix, pues en España el capitán le compraba buena parte de esos productos¹⁷. Al éxito económico, Mansilla aspiraba unir reconocimiento y prestigio social, pues la documentación que sobre él se conserva en el Archivo General de Indias¹⁸, revela como solicitó en reiteradas ocasiones a la corona el título de boticario real de la Ciudad de México y Reino de la Nueva España. Para ello, Mansilla argumentó tanto méritos propios, no en vano entre las informaciones que aporta en el expediente sobre su buen hacer como boticario se encuentra la dada por el todopoderoso protomédico Jerónimo de Herrera¹⁹, como los familiares, particularmente los de su esposa Isabel Soto Cabezón, nieta de Cristóbal Soto Cabezón, soldado de las huestes de Hernán Cortés en la conquista de México-Tenochtitlan²⁰. De esta forma, Mansilla, como fue habitual en la época, por medio del linaje y del servicio a la corona, en este caso a través de su cónyuge, reclamaba preeminencia y reconocimiento social, rasgos distintivos de la élite criolla novohispana.

Finalmente, Juan Bautista de la Plata era sobrino de Félix de Oviedo²¹. Debió llegar a México hacia 1599²² y, en 1619, se avecindó en unas casas de la Plazuela del Marqués, ejerciendo el oficio de guarnicionero. No sabemos si continuó, de alguna forma, con las ocupaciones mercantiles de su tío, pero sí podemos constatar que mantuvo estrechos vínculos con los parientes y allegados que la familia aún conservaba en Sevilla. Así, no es de extrañar que acudiera en su ayuda el escultor Juan Martínez Montañés, antiguo amigo y estrecho colaborador de su tío Juan²³, cuando quedó endeudado y con gran necesidad tras perder su vivienda en el incendio que arrasó dieciocho casas de la Plazuela del Marqués, pues allí continuaba viviendo con su mujer e hijas diecisiete años después de la muerte de Félix. La generosidad del maestro alcalaíno fue recompensada por Juan Bautista en la flota de 1636 con el envío de “vn caxón con quarenta caxas de mui fino chocolate de Guaxaca que pesa sinco arrobas”, más una libranza de doscientos pesos del préstamo

recibido²⁴, un producto de lujo indiano para quién el guarnicionero tenía en tan alta estima y consideración, como parte de su parentela, tal como revela el tono afectuoso con el que se dirige al escultor en su correspondencia:

Mui desconsolado me ha tenido no auer reseuido carta de vuestra merced en la flota en la que vino el S[eñor] Marqués de Cadereita y en los auisos que después se han ofresido..., oy resiui en esta flota que uino a fin de mes de maio pasado, tengo notable consuelo así por sauer de la salud de vuestra merced y de toda su casa que sea siempre la que deseo²⁵.

2. MERCANCÍAS, NEGOCIOS Y PLEITOS

Respecto a la andadura artística de Félix de Oviedo poco más, hasta el momento, se puede añadir a la noticia de su formación con el pintor Alonso Vázquez antes aludida, un desconocimiento que es extensible al resto de su trayectoria vital pero que es posible comenzar a matizar gracias a las



Fig. 2. Alonso Sánchez Coello (atribuido). Vista de la ciudad de Sevilla. Óleo sobre lienzo. Finales del siglo XVI. Museo de América. Colección Museo Nacional del Prado. © Museo Nacional del Prado.

noticias que se desprenden de la documentación trabajada del Archivo General de Indias. Según su abultado expediente de bienes de difunto, que incluye testamento, codicilo, inventario, almoneda, cartas, declaraciones de testigos y demandas de acreedores, es posible determinar que Félix de Oviedo se dedicó, principalmente en los últimos años de su vida, al oficio de capitán de artillería, rentabilizando sus frecuentes viajes transoceánicos con el comercio de mercaderías²⁶.

Según su testamento, tenía su residencia habitual en la ciudad de Sevilla, en la colación de la Magdalena, pero también, en palabras de su sobrino Juan Bautista de la Plata, poseía “casas de su morada” en la calle Tacuba de la Ciudad de México en las que concertaba algún que otro negocio²⁷. Para el viaje del año 1618, trayecto de ida de la flota a Nueva España, cargó dos toneladas de mercancías de las que pagó sus impuestos correspondientes, embarcadas en las naves capitana, almiranta y en la nao Nuestra Señora de la Candelaria pero, según varios informantes, también introdujo sin el conocimiento del capitán de esta última, Gaspar de Vera Maldonado, un fardo y un cajón que no fueron registrados. Las mercaderías eran las más demandadas por el consumidor indiano de la época, caso de los textiles, con piezas de tela de holandilla, espolín, terciopelo, tafetán y caniquí, pero sobre todo tejidos manufacturados de todo tipo, desde pasamanos de seda, a puntas de hilo, valonas, cuellos y puños, prendas como camisones de hombre, basquiñas de mujer, escarpines, tocados, medias y mantos de seda, además de un número considerable de abanicos y de abalorios femeninos, caso de sortijas de diamantes y zarcillos de vidrio, filigrana y pasta²⁸, artículos de moda muy demandados por las élites mexicanas que de esta manera mostraban su riqueza personal y estatus social. También exportó productos agrícolas, como alcaparras, almendras y, especialmente, canela²⁹, utilizada por peninsulares y criollos para condimentar el chocolate, y que le proporcionaba jugosos beneficios tal como se evidenció en la subasta de sus

bienes donde por tres fardos de canela se pagó la suma de 4.923 reales³⁰. Se completaba el cargamento con productos manufacturados de todo tipo como tinteros de azofar, cuchillos, hebillas, navajas; herramientas propias de carpinteros y entalladores, caso de escofinas, limas, escoplos y gubias; y, finalmente, unas pocas obras de arte, entre las que se encontraban tres lienzos, uno de Cristo y dos de Nuestra Señora, por los que se pagaron un total de 200 reales³¹.

La pública almoneda de las mercancías de Félix de Oviedo se celebró en Veracruz, entre los meses de octubre de 1618 y mayo de 1619, montando en total la cantidad de 45.810 reales, una suma nada despreciable, pero a todas luces insuficiente para hacer frente a las deudas reclamadas a los herederos, que se pueden estimar, según los numerosos acreedores que aparecen en el expediente, en un montante final de 84.500 reales³². Una situación difícil que llevó a su hermana María, y al convento de Santa María de la Gracia de Sevilla donde profesaba, a repudiar todo el legado de su hermano:

dexó por heredera a la madre Sor María de Christo, monja profesada del dicho conuento y mediante su persona a este conuento, es porque somos ynformadas de las muchas deudas que quedaron del dicho Félix de Ouiedo como se contiene en la dicha licencia, y que antes es útil y prouechoso a este dicho conuento repudiar la dicha herencia, por esta presente carta entregamos y conocemos que repudiamos los vienes y herencia del dicho Félix de Ouiedo [...] y es fecha la carta en Seuilla estando en el dicho monesterio a nueue días del mes de março de mil y seiscientos y ueinte años [...]³³.

En cuanto al segundo de los herederos, Juan de Oviedo y de la Bandera, se hizo cargo de los pleitos derivados de los negocios de su hermano, en los cuales tenía participación, al menos, según la documentación manejada, entre los años 1614 y 1618, pues fue el encargado del pago del impuesto del almojarifazgo de esos años, además de financiar a Félix mediante

prestamos monetarios, caso de los 6.000 reales que le debía devolver “para el fin del mes de noviembre que viene del presente año de mil e seiscientos diez y seis, y antes si antes ovieren buelto del tronauiaje a España los galeones que de presente se aprestan para ir a las Yndias”³⁴.

3. CONCLUSIÓN

La trayectoria vital de Félix de Oviedo es el relato de aquellos hombres y mujeres que marcharon a Indias en busca de una fortuna esquivada que, sin embargo, les concedía una nueva oportunidad en aquellas lejanas tierras. Así, como otros muchos artistas, emprendió negocios paralelos

a su actividad profesional, en su caso el tráfico de mercancías, una práctica que le reportaba réditos sustanciales de forma rápida, siempre en base al prestigio familiar y a una tupida red de relaciones clientelares y de paisanaje. Con el tiempo, y a pesar de su doble condición de pintor y capitán de artillería, los intereses personales de Félix fueron decantándose por la actividad comercial tal como demuestra su testamento y codicilo. Y si bien no se convirtió en uno de aquellos grandes mercaderes, sí fue el intermediario o como bien lo definió Bernardo de Mansilla, el “encomendero” de sus intereses en la península, comprando y moviendo de puerto a puerto los bienes y productos demandados por sus clientes.

NOTAS

¹Archivo General de Indias (AGI), Contratación 948, N. 25, fols. 1-459. *Bienes de difunto: Félix de Oviedo, Veracruz, 1618-1629*. Quisiéramos agradecer a Jesús Palomero Páramo, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, el habernos facilitado toda la información sobre este expediente que dio a conocer en su trabajo sobre Alonso Vázquez, y a partir del cual hemos ido armando la trayectoria vital de nuestro pintor. Cfr. PALOMERO PÁRAMO, Jesús. “Las últimas voluntades y el inventario de bienes del pintor Alonso Vázquez”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (Ciudad de México), 86 (2005), págs. 169-202.

²PACHECO, Francisco. *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*. Estudio e introducción de Pedro Manuel Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano. Sevilla: Diputación Provincial, 1985, págs. 57-59.

³Sería muy prolijo en un estudio como el que presentamos hacer una reseña pormenorizada de las investigaciones dedicadas a Juan de Oviedo y de la Bandera y su familia, si bien se deben destacar las siguientes contribuciones: LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Jerónimo Hernández a Juan Martínez Montañés*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cía., 1929, págs. 68-86; LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez Montañés a Pedro Roldán*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cía., 1932, págs. 112-127; LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *El escultor y arquitecto Juan de Oviedo y de la Bandera (1565-1625)*. Sevilla: San Antonio, 1945; PALOMERO PÁRAMO, Jesús. *El retablo sevillano del Renacimiento: análisis y evolución (1560-1629)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1983, págs. 234-257, 345-385; PÉREZ ESCOLANO, Víctor. *Juan de Oviedo y de la Bandera (1565-1625): escultor, arquitecto e ingeniero*. Sevilla: Diputación Provincial, 1977. Sobre la labor de Juan de Oviedo como escultor y arquitecto de retablos, cfr. HERRERA GARCÍA, Francisco J. “El retablo sevillano en el tránsito de los siglos XVI al XVII: tracistas, modelos, tratados”. En: GILA MEDINA, Lázaro (Coord.). *La escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)*. Granada: Editorial Arcos/Libros, 2010, págs. 373-402, y sobre la colaboración artística con Martínez Montañés, cfr. SANTOS MÁRQUEZ, Antonio J. “Compañía artística entre Juan de Oviedo y de la Bandera y Juan Martínez Montañés. Una aportación inédita a sus respectivas biografías”. *Archivo Español de Arte* (Madrid), 334 (2011), págs. 163-170.

⁴PALOMERO PÁRAMO, Jesús. *El retablo sevillano...* Op. cit., pág. 234.

⁵Muy pocos son los datos que todavía tenemos de Antonio y Pedro de Oviedo. Del primero, la historiografía no se ha hecho eco pues, dedicado al oficio de espadero, ha pasado totalmente desapercibido. Desconocemos su fecha de nacimiento, y solo aparece documentado en el año 1576, cuando junto a su padre y hermano Juan, otorgan un poder a Pedro de Morales y Francisco de las Navas, para la venta de unas casas que la familia aún conservaba en la ciudad de Ávila. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Jerónimo Hernández...*, Op. cit., pág. 81. En cuanto a Pedro, son igualmente escasas las noticias. En 1586 dice ser de edad de 25 años, por lo que se puede situar su nacimiento en 1561, siendo posiblemente el mayor de los hermanos. Colaboró con su padre en varias obras, caso del desaparecido retablo de Nuestra Señora de la iglesia parroquial de Almargén (Málaga), PALOMERO PÁRAMO, Jesús. *El retablo sevillano...* Op. cit., pág. 244. Lo mismo ocurre con María de Oviedo de la que solo sabemos, gracias a una carta incluida en los bienes de difunto de Félix, que era monja profesa en el convento de Santa María de la Gracia de la orden de Santo Domingo, y que respondía al nombre de Sor María de Cristo. AGI, Contratación 948, N. 25, fols. 170r-173r. 09/03/1620.

⁶Este magno y costoso retablo, hoy desaparecido, fue realizado por Jerónimo Hernández y Juan de Oviedo Hernández, junto a los pintores, Luis de Valdivieso y Antonio de Arfián, entre los años 1571 y 1573, PALOMERO PÁRAMO, Jesús. *El retablo sevillano...* Op. cit., pág. 237. En el mismo convento, y ligado también al patrocinio de la familia Cortés, años más tarde, concretamente en 1590, su hijo Juan de Oviedo y de la Bandera realizó junto a Miguel Adán las esculturas yacentes de Juana de Zúñiga y su hija Catalina Cortés.

⁷Aunque por el momento son pocos los datos que tenemos al respecto, Juan de Oviedo y de la Bandera, como era práctica habitual de los talleres de escultura hispalenses, exportó obras a Indias, concretamente al Virreinato del Perú. Así, en la década de 1590 están documentados dos envíos, uno en asociación con el comerciante Miguel Cartón, residente en la ciudad de Cartagena, y otro para particulares, caso de las hechuras que realizó para Pedro González y Juan Montoya, entre ellas una Virgen de la Candelaria, LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez Montañés...* Op. cit., pág. 114 y LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *El escultor y arquitecto Juan de Oviedo...* Op. cit., págs. 33 y 34.

⁸TOUSSAINT, Manuel. *Arte colonial en México*. Ciudad de México: Imprenta Universitaria, 1962, pág. 116.

⁹AGI. Notaria 1, Vol. 114, fols. 630r-631v. 18/04/1599. Catálogo de Protocolos. Disponible en: <http://cpagncmxvi.historicas.unam.mx/ficha.jsp?idFicha=1-REM-114-128>. [Fecha de acceso: 5/03/2021]. Dado a conocer por TOVAR DE TERESA, Guillermo. *Pintura y escultura en Nueva España (1557-1640)*. Ciudad de México: Grupo Azabache, 1992, pág. 211.

¹⁰Resulta sorprendente que el 13 de marzo de 1599 Martín escribiera una carta a sus hermanos en Sevilla, invitándoles a que se establecieran con él en México, y poco más de un año después, tengamos documentada su primera obra en el Virreinato del Perú, el retablo de Nuestra Señora de la Piedad de la iglesia conventual de la Merced, que contrató junto a Cristóbal de Ortega el 13 de septiembre de 1601. SAN CRISTÓBAL, Antonio. "La escultura virreinal en Lima", *Sequialao* (Lima), 10 (1996), págs. 31-32 y 38. No podemos descartar que su marcha esté relacionada con los vínculos profesionales que su hermano Juan mantenía con este territorio, quien este mismo año de 1601 acordó hechuras para el Perú, como ya hemos señalado, LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *El escultor y arquitecto Juan de Oviedo...* Op. cit., pág. 33.

¹¹AGI. Contratación 5259A, N.1, R.27, fols. 1r-5r. *Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Mariana de la Presentación*. 09/05/1599. Se describe a Mariana de la Presentación como una mujer de treinta años de edad, mediana estatura, blanca de rostro, con un lunar blanco en la barba y helgada de la parte derecha de la boca. Por su parte, el expediente de su protector, Juan Bautista de Argüello, informa que era de edad de 38 años, que pasaba junto a toda su familia, mujer y tres hijos menores, y lo hacía para establecerse junto a un familiar que le debía favorecer. AGI. Contratación 5259A, N.1, R.26, fols. 1r-6r. *Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Juan Bautista de Argüello y su familia*. 21/05/1599.

¹²LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez Montañés...* Op. cit., págs. 118-119. Según el documento que dio a conocer Celestino López Martínez del Archivo de Protocolos de Sevilla, el pago lo realizaría Martín en México y, en su defecto, Juan en Sevilla. Los 60 ducados eran el coste del viaje de Mariana de la Presentación y su hija Dorotea. Sin embargo, en la licencia de Mariana que hemos localizado, no se hace referencia a ningún descendiente de la mujer, tampoco hemos encontrado noticia alguna en la búsqueda documental realizada en el Archivo General de Indias. Además, su viaje lo realizó en calidad de sirvienta, fórmula habitual entre las mujeres solteras para viajar a Indias.

¹³AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 21v. 25/09/1618.

¹⁴PALOMERO PÁRAMO, Jesús. "Las últimas voluntades y el inventario...". Op. cit. pág. 169.

¹⁵Ibidem, pág. 170.

¹⁶Según la información dada Juan Bautista de la Plata, tenía "casas de su morada en la calle de Tacuba", pero según su testamento era vecino de Sevilla, en la colación de la Magdalena. AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 126r. 13/04/1619.

¹⁷En el último viaje de Félix, Bernardo de Mansilla le dio la cantidad de dos mil y veintitrés pesos para la compra de todo tipo de productos farmacéuticos en Castilla, medicinas que fueron vendidas posteriormente en la subasta de los bienes de difunto de Félix, razón por la que Mansilla interpuso en abril de 1619 un pleito de acreedores sobre dichos bienes. AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 87r-87v. 17/04/1619.

¹⁸AGI. México 73, R. 9, N.76, fols. 1r-1v; México 230, N.6, fols. 1r-89r y México 1094, L. 20, fols. 68v-69r. 29/05/1617. Sobresale el documento México 230, pues contiene todas las declaraciones de los testigos, méritos de la familia, así como los derechos y obligaciones que reportaría el cargo de boticario real. Además, en el inventario de los bienes de Félix de Oviedo realizado en septiembre de 1618 aparecen entre los documentos que llevaba unos papeles para Mansilla, concretamente "dos reales zédulas ganadas a su pedimento para que informe a la Real Audiencia de México sobre su negocio de ser boticario real". AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 11v. s/f.

¹⁹El doctor sevillano Jerónimo de Herrera fue uno de los hombres más prestigiosos de la Ciudad de México, especialmente en cuanto a la política sanitaria se refiere, pues fue protomédico de la ciudad, médico de la Inquisición, catedrático jubilado y decano de la facultad de medicina de la Real Universidad. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Gerardo. “¿Protomédico o protomedicato? Jerónimo de Herrera y la controversia en torno a la instauración del tribunal del protomedicato en la Nueva España. 1620-1622”. *Historia Mexicana* (Ciudad de México), 4 (2018), págs. 1811-1872.

²⁰Cristóbal Soto Cabezón era originario de Almagro (Ciudad Real), participó en las distintas campañas que se dirigieron hacia el norte de México, Michoacán y Nueva Galicia. Fue encomendero en Amecan, provincia de Colima, y en Tezacatepeque y Tuzantlalpan, provincia de México. NETTEL ROSS, Rosa Margarita. *Los testigos que hablan: La conquista de Colima y sus informantes*. Colima: Universidad de Colima, 2007, pág. 215.

²¹En el expediente de los bienes de difunto de Félix de Oviedo, en varias ocasiones, se menciona a Juan Bautista de la Plata como albacea del capitán pero es concretamente en la información presentada por Bernardo de Mansilla cuando se dice que “aunque este testigo es sobrino del dicho capitán no por ello a dexado de decir uerdad”. AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 126r. 13/04/1619.

²²“Bienes de difunto de Isabel de la Plata, pasajera que murió en la nao San Antonio”. AGI. Contratación 492A, N.2, R.2, 4, fols. 1r-15v. El día 23 de junio del año 1599, Isabel de la Plata, viuda que viajaba a la Nueva España en compañía de su hijo Juan Bautista, fallece en alta mar tras dictar tres días antes su testamento, nombrando como albacea de sus bienes y tutor de su hijo a un tal Juan Bautista de Argüello. La coincidencia de nombres y fechas, puesto que ese mismo año y aprobadas en el mes de mayo, se dan las respectivas licencias a Juan Bautista de Argüello y su familia, y a Mariana de la Presentación, como su criada, para embarcar hacia México, nos hace pensar que en aquella flota de julio de 1599 viajaban estos tres miembros de la familia Oviedo, todos bajo encomienda a Juan Bautista de Argüello.

²³Juan de Oviedo y Juan Martínez Montañés concertaron, entre los años 1596 y 1602, una compañía artística por la que se comprometían a trabajar conjuntamente en los retablos, esculturas y ensamblajes que contrataran durante esos seis años. SANTOS MÁRQUEZ, Antonio J. “Compañía artística...”. Op. cit., págs. 164 y 167.

²⁴AGI. Contratación 829, N.5, fols. 10r-10v. 12/07/1636. Esta carta entre Juan Bautista de la Plata y Martínez Montañés ha sido referenciada por Aurora Ortega López, pero sin establecer el nexo de unión entre ambos personajes. ORTEGA LÓPEZ, Aurora. “Vida y familia: la documentación familiar de Juan Martínez Montañés”. En: VV.AA. *El dios de la madera. Juan Martínez Montañés (1568-1649)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial y Universidad Nacional a Distancia, 2018, págs. 42-48.

²⁵Ibidem, fol. 10r.

²⁶En el expediente se incluyen los pagos del impuesto de almojarifazgo entre los años 1614 y 1618, algunos de ellos por partida doble por lo que debió llevar cargamentos tanto en los viajes como tornaviajes de la flota. AGI. Contratación 948, N. 25, fols. 288r-292v.

²⁷AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 126r. 15/06/1619.

²⁸En la almoneda de sus bienes se pagaron 2.800 reales por veinticinco sortijas de diamantes pequeños y 656 reales por la misma cantidad de pares de zarcillos. AGI. Contratación 948, N. 25, fols. 45v y 47v. 04/11/1618.

²⁹RAHN PHILLIPS, Carla. “Mercados, modas y gustos: los cargamentos de ida y vuelta en el comercio atlántico de España”. En: VV.AA. *España y América: un océano de negocios. Quinto centenario de la casa de la contratación, 1503-2003*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2003, págs. 187-202.

³⁰AGI. Contratación 948, N. 25, folr. 46. 04/11/1618.

³¹Los lienzos fueron vendidos a Gaspar Triviño, siendo los de “Nuestra Señora medianos y uno de Christo de cuerpo entero”. También llevaba veintinueve letreros dorados del Santísimo Sacramento y de la Concepción de Nuestra Señora, más dos cruces pequeñas con hechuras de Cristo. AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 52v. 05/03/1619.

³²Dos fuertes sumas 29.099 y 38.641 reales eran deudas contraídas con solo dos acreedores, Luis López de Molina y Miguel Fernández Pereira, respectivamente. AGI. Contratación 948, N. 25, fol. 72r. 03/06/1619. Se relaciona un tercer acreedor importante, pero de cuantía muy inferior, Juan de Carranza con una deuda de 9.541 reales.

³³AGI. Contratación 948, N. 25, fols. 170r-173r. 09/03/1620.

³⁴AGI. Contratación 948, N. 25, fols. 186r-186v. 29/02/1616.